

| | | | |
|---|--|----------------------------|-----------------------------------|
|  | FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5 | Código: 120.26.2 | |
| | | Versión: | 1 |
| | RESOLUCIÓN | | Fecha de Aprobación 01/04/2021 |
| | | Página 1 de 55 | |

RESOLUCIÓN No. 193-2022
(Diciembre 29 de 2022)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO CONTRACTUAL No. OB-029-2022 MODO DE SELECCIÓN CONTRATACIÓN NIVEL 1 “ORDEN DE OBRA”, DE LA CONTRATACION DERIVADA DE FONPACIFICO”

El Director Ejecutivo del FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL FONPACÍFICO, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- a) Que mediante Resolución No. 191 -2022 de 2022 expedido por el Director Ejecutivo de FONPACIFICO, se dio apertura al proceso de contratación **MODO DE SELECCIÓN CONTRATACIÓN NIVEL 1 “ORDEN DE OBRA” No. OB-029-2022**, cuyo objeto es la **“OPTIMIZACIÓN DE LA RED DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EN EL MUNICIPIO DE INIRIDA GUAINIA.”**
- b) Que agotado el procedimiento previsto en el Reglamento Único de Contratación de FONPACIFICO, del proceso de contratación aquí mencionado se recibió (1) propuesta, presentada por:
- **ROSSY KATIANA ARROYO AGUIRRE**, Identificado con C.C. No. 27.081.967de Pasto, Nariño.
- c) Que el Comité de Contratación, mediante acta o informe, evaluó y calificó las propuestas presentadas arrojando el siguiente resultado:

| NOMBRE DEL ASOCIADO TECNICO | VR.PROPUUESTA |
|------------------------------------|----------------------|
| ROSSY KATIANA ARROYO AGUIRRE | \$ 560.717.718= |

- d) Que conforme sus atribuciones legales y estatutarias de FONPACIFICO, es facultad del Director Ejecutivo adjudicar los contratos que requiera FONPACIFICO.

En mérito de lo expuesto,

| | | | |
|---|--|----------------------------|-----------------------------------|
|  | FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5 | Código: 120.26.2 | |
| | | Versión: | 1 |
| | RESOLUCIÓN | | Fecha de Aprobación 01/04/2021 |
| | | Página 1 de 55 | |

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar la Contratación proceso modo de selección correspondiente a la Contratación Directa “**ORDEN DE OBRA**” No. **OB-029-2022** cuyo objeto es “**OPTIMIZACIÓN DE LA RED DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EN EL MUNICIPIO DE INIRIDA GUAINIA.**” a **ROSSY KATIANA ARROYO AGUIRRE**, Identificado con C.C No. 27.081.967, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: El Proceso se ajustará a las condiciones previstas en el término de condiciones de este proceso y tendrá un valor hasta de **QUINIENTOS SESENTA MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$560.717.718)** INCLUIDO IVA si es del caso, este valor deberá cubrir todos los costos derivados de la ejecución del contrato que se suscriba y los impuestos de ley aplicables.

ARTÍCULO TERCERO: Los pagos del contrato que suscriba el Asociado Técnico seleccionado por FONPACIFICO, están sujetos a los demás requisitos que hubiere lugar y exigibles para ejecución de recursos del SGP y están sujetos al Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC del Municipio de INÍRIDA, GUAINÍA de los giros que realice el Municipio a FONPACIFICO, amparados por el MUNICIPIO con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 905 del 05 de diciembre 2022.

ARTÍCULO CUARTO: En consecuencia, notifíquese personalmente el contenido de la presente Resolución al adjudicatario, a fin de dar continuidad al trámite de suscripción del contrato.

ARTÍCULO QUINTO: Contra la presente no procede recurso alguno.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Para constancia se firma en Cartago Valle del Cauca, el día CINCO (05) de Diciembre de Dos Mil Veintidós (2022)

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacífico.org - www.fonpacífico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

| | | | |
|---|--|----------------------------|-----------------------------------|
|  | FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5 | Código: 120.26.2 | |
| | | Versión: | 1 |
| | RESOLUCIÓN | | Fecha de Aprobación 01/04/2021 |
| | | Página 1 de 55 | |



JAKE STEVEN REALPE ESCOBAR

Director Ejecutivo

Proyectó: Brenda Juliana Puentes - Apoyo a la oficina jurídica y de contratación
Revisó: Gustavo Barrientos Velásquez- Asesor Jurídico